

Relaciones semánticas entre las palabras: hponimia, sinonimia, polisemia, homónima y antonimia. Los cambios semánticos.

Antonio Navarro Sánchez.

1. SEMÁNTICA Y SIGNIFICACIÓN

1.1.La semiología o semiótica

1.2.La semántica

1.3.Significación, signos y símbolos

1.4. El triángulo semiótico y el concepto de significado

2. LAS UNIDADES LÉXICAS

3. LOS COMPONENTES DEL SIGNIFICADO

3.1.El problema del significado

3.2.El método de análisis del significado

3.3.Denotación y connotaciones

3.4.Los semas relacionantes

4. LA SEMÁNTICA ESTRUCTURAL

5. LAS RELACIONES SEMÁNTICAS

5.1.La identidad de significados

- a) Sinónimos perfectos
- b) Sinonimia conceptual
- c) Sinonimia referencial
- d) Sinonimia conceptual

5.2.La identidad de significantes

- a) La polisemia
- b) La homonimia

5.3.La jerarquización de significados

Hiperonimia e hponimia

5.4.La oposición de significados

- a) Antónimos
- b) Complementarios
- c) Recíprocos

6. RELACIONES SINTAGMÁTICAS Y PARADIGMÁTICAS

7. ACEPTABILIDAD SEMÁNTICA

8. EL CAMBIO SEMÁNTICO

8.1.Los mecanismos del cambio semántico

- Metáfora
- Sinestesia
- Metonimia
- Sinécdoque
- Elipsis
- Siglas
- Eufemismo

8.2.Causas del cambio semántico

- Causas lingüísticas
- Causas históricas
- Causas sociales
- Causas psicológicas
 - Tabú del miedo
 - Tabú de la delicadeza
 - Tabú de la decencia
- Influencias extranjeras
 - Préstamos semánticos
 - Calcos semánticos

8.3.Efectos del cambio semántico

1. SEMÁNTICA Y SIGNIFICACIÓN

1.1. La semiología o semiótica

La semiología (o semiótica) es la ciencia de los signos. Estudia los diversos sistemas de signos y el problema general del signo. (Jakobson: “*la lingüística tiene un doble objeto: es la ciencia de la lengua y la ciencia de los lenguajes*”).

Como demuestra Jakobson, la cuestión del signo, aunque suele atribuirse a Saussure, fue abordada varias veces por pensadores de la Antigüedad, de la Edad Media y del Renacimiento.

- **LOCKE** en el siglo XVII propuso la creación de la “**semiotiké**” o “doctrina de los signos”, de los cuales los más usuales son las palabras.

- En el siglo XVIII, **LAMBERT**, que sistematiza y publica las obras de Locke, retoma el término “semiótica” y diferencia en el uso de los **signos naturales** de los **signos arbitrarios**. Toma en cuenta el papel de los gestos y prevé el alcance semiótico de los simulacros, que anticipan los “**iconos**” de Peirce de un siglo después.

- Con **PEIRCE** (1839 – 1914) la ciencia de los signos ganó en profundidad y amplitud. Caracterizó los **tres modos semióticos**, que pueden coexistir en un mismo signo: indicio, icono y símbolo:

- El **indicio** (o índice) es un signo que se encuentra en contigüidad con el objeto denotado (ej.: los síntomas de una enfermedad).
- El **icono** muestra semejanza al objeto denotado (ej.: un retrato).
- El **símbolo** se refiere a algo por la fuerza de una ley (ej.: las palabras de una lengua).

- **SAUSSURE** anunció, casi al mismo tiempo, la necesidad de la SEMIOLOGÍA, una ciencia que estudie la vida de los signos en el seno de la vida social.

- Los signos serán estudiados desde distintas disciplinas:

Filosofía de las Formas Simbólicas	—————>	CASIRER
Lógica	—————>	CARNAP, MORRIS...
Artes	—————>	MUKAROVSKY
Formas Sociales	—————>	LEVI – STRAUSS, BARTHES, GREIMAS
Lingüística	—————>	JAKOBSON, BENVENISTE, TRUBETZKOY



(Lugar del lenguaje entre
los sistemas de signos)

1.2. La semántica

Tradicionalmente se ha presentado la SEMÁNTICA como una “*rama de la lingüística que se ocupa de los cambios de significación que se han operado en las palabras*”, como ciencia diacrónica, frente a la LEXICOLOGÍA, que opera en el plano sincrónico.

Como afirma ULLMAN, , desde antiguo se ha estudiado el problema de la significación en el marco de la palabra; y dos ramas de la lingüística se han ocupado de este tema: la ETIMOLOGÍA y la SEMÁNTICA, que surge en el XIX.

- El primer intento serio de introducir los principios de Saussure en la semántica es la monografía de TRIER sobre términos de conocimiento y de inteligencia del alemán: en él inaugura la noción de “campo semántico”. La difusión de las ideas de trier se intensificará a partir de los años 50; desde entonces los estudios semánticos han puesto el énfasis en la vertiente descriptiva, en el estudio de lenguas particulares y en la relación entre lenguaje y pensamiento.

En este sentido hay que situar los estudios del norteamericano Benjamín del WHORF, que propugnó el concepto de relativismo lingüístico según el cual la lengua no es un mero instrumento de comunicación, sino que incide de forma definitiva en nuestro pensamiento.

1.3. Significación, signos y símbolos

La *SIGNIFICACIÓN* es el proceso que asocia un objeto, un ser, una noción, un acontecimiento, a un signo susceptible de evocarlos.

Desde esta perspectiva, un *SIGNO* es un **estímulo asociado** a otro estímulo, del cual evoca la imagen mental. La significación es, por tanto, un **proceso psíquico**: no son las cosas, sino las imágenes de las cosas y la idea que de ellas nos formamos lo que se asocia en nuestra mente. Según SAUSSURE, “*el signo lingüístico no une una cosa y un nombre, sino un concepto y una imagen acústica*”.

GUIRAUD, apoyándose en el carácter del signo como “**estímulo asociado**”, distingue varios tipos de signos:

- SIGNOS NATURALES → Se basan en las relaciones de fenómenos que se localizan en la naturaleza (Asociación nube – lluvia, por ejemplo).
- SIGNOS ARTIFICIALES → Signos de factura humana (o animal):
 - i. Los que sirven para representar lo real (un dibujo, un plano): los ICONOS.
 - ii. Los que sirven para comunicarse con otro ser (el lenguaje articulado, una señal). Son signos convencionales: los SÍMBOLOS.
 - ✓ Algunos símbolos evocan los caracteres naturales de las cosas (señales de tráfico): símbolos MOTIVADOS o ICONOGRÁFICOS.
 - ✓ Otros son puramente convencionales: símbolos ARBITRARIOS o PUROS (los signos lingüísticos de lenguajes articulados).

Guiraud no pone en duda la “arbitrariedad del signo lingüístico” propugnada por Saussure, pero, según él, la arbitrariedad no excluye la motivación. Guiraud distingue entre:

- **Motivación natural:** resulta de un nexo entre la forma de la palabra y la cosa significada (el lenguaje de los ruidos y sonidos, las onomatopeyas).
- **Motivación endoglótica o intralingüística.** Saussure la llama “motivación relativa”: es una asociación entre las diferentes palabras. Puede ser morfológica (derivación y composición) o semántica (en los cambios de sentido, cuando una cosa es designada con el nombre de otra en virtud de caracteres comunes); incluso fonética (etimología popular, influencia de una palabra sobre otra por el parecido de sus significantes).

1.4. El triángulo semiótico y el concepto de significado

No todos los lingüistas aceptan el esquema bipolar del signo de Saussure en el que se excluye la cosa significada. Uno de los sustitutos más interesantes es el TRIÁNGULO SEMIÓTICO de **OGDEN** y **RICHARDS**:

Referencia
(*Concepto significado*)

Símbolo Referente	
(<i>significante y su imagen acústica</i>)	(objeto, cosa nombrada)

(La línea de puntos indica que no hay relación directa entre el referente y el símbolo).

La característica esencial de este diagrama es que distingue tres componentes del significado y que no hay relación directa entre las palabras y las cosas que “representan”: la palabra simboliza un pensamiento que a su vez refiere al rasgo o acontecimiento sobre el que estamos hablando.

Ullman propone los términos **NAME** (nombre), **SENSE** (sentido) y **THING** (cosa): configuración fonética de la palabra, información que el nombre comunica al oyente y rasgo o acontecimiento no lingüístico sobre el que hablamos (el referente de OGDEN Y RICHARDS).

Para Ullman, el esquema de Ogden y Richards da cuenta de cómo actúa la palabra sobre es que escucha, pero parece descuidar el punto de vista del que habla. Por tal razón rectifica:

- Secuencia según el OYENTE:
Al oír “puerta”, pensará en una puerta y así comprenderá lo que el hablante dice.
- Secuencia según el HABLANTE:
Pensará en una “puerta” y esto le hará pronunciar la palabra.

“Es esta relación recíproca y reversible entre el sonido y el sentido lo que yo propongo llamar el significado de la palabra”. (ULLMAN)

2. LAS UNIDADES LÉXICAS

Las unidades mínimas del léxico son los morfemas léxicos o LEXEMAS. Estos constituyen la base de las UNIDADES LÉXICAS.

Una unidad léxica es una “*secuencia con significado unitario*”: remite globalmente a un concepto. Puede ser:

- Un único lexema: *sol, calle, triste, sacar...*
- Un lexema y morfemas derivativos: *insolación, entristecer...*
- Más de un lexema: *bocacalle, sacapuntas...*

- Más de un lexema y morfemas derivativos: *picapedrero, radiotelegrafista...*
- Una secuencia de más de una palabra, es decir, un SINTAGMA LEXICALIZADO: *llave maestra, arco voltaico, caballo de vapor, hacer el amor, ponerse de rodillas...*

Las unidades léxicas de una lengua constituyen un sistema o inventario abierto.

3. LOS COMPONENTES DEL SIGNIFICADO

3.1. El problema del significado

- a) Si definimos el significado como “contenido mental” evocado por el significante, ¿cómo podemos saber que el contenido mental evocado por un mismo signo es igual para todos los hablantes?

Desalentados por la dificultad del análisis científico directo del significado, algunos estructuralistas (Bloomfield) prescinden totalmente del significado y analizan los demás niveles.

- b) Otra dificultad es la falta de univocidad en la relación significante – significado.

3.2. El método de análisis del significado

Pese a las dificultades citadas, no podemos renunciar a abordar el análisis del significado.

El método más operativa para llevarlo a cabo consiste en considerar que, al igual que el significante, el significado se puede descomponer en unidades menores: **rasgos semánticos o SEMAS**.

Ejemplo: NIÑO → ‘hombre’, ‘de corta edad’.

El conjunto de semas de una unidad léxica es potencial y flexible: en uno u otro contexto, se activan unos u otros para constituir la acepción conveniente:

“El caballo ha perdido la silla”

↓
“silla” activa los semas ‘con correas’, ‘de cuero’, ‘sobre un animal’, además de ‘objeto para sentarse’.

La dependencia del contexto que tiene el significado hace que algunos lingüistas opinen que “no hay que preguntarse por el significado, sino por el uso” (Teoría

Contextual del significado). Esta postura es un tanto radical: si así fuera, los diccionarios serían imposibles.

3.3. Denotación y connotaciones

•El significado **denotativo o conceptual** coincide con el conjunto de semas diferenciadores de un término. Este significado es el que marca la referencia de una palabra al mundo extralingüístico, y es compartido por los hablantes en cualquier contexto.

Ejemplo: /árbol/ = ‘vegetal’, ‘gran tamaño’, ‘tronco leñoso’...

•Los significados **connotativos** son aquellos que el término es capaz de evocar por razones sociolingüísticas o estilistas. Algunas connotaciones son compartidas por todos los hablantes, otras son propias de un grupo o incluso de un individuo.

Ejemplos:

- “chucho” es despectivo / “can” (culto)
- “patria”, “ejército”, “nacionalismo” (...) “izquierda”, “comunismo” (...) tendrán unas connotaciones u otras según el grupo.
- Otras connotaciones surgen del contexto: “Mi perra es muy bonita” / “Se portó como una perra”, “hijo de perra”...

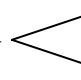
•Los **semas relacionantes** son las restricciones a las que están sujetas las unidades léxicas a la hora de combinarse con otras para formar enunciados.

- Unas dependen del significado conceptual:

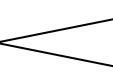
* El plátano muerde al niño.

- Otras solamente de la norma:

“estatura”, “cabello” exigen (humano)

la estatura de Juan / * la estatura  del caballo
del edificio

“alzada” exige (no humano) y (equino) o (construcción)

* La alzada de Juan / la alzada  del caballo
del edificio

4. LA SEMÁNTICA ESTRUCTURAL

Carece de sentido plantearse como objeto de análisis la hipotética “totalidad” del léxico de una lengua, ya que se trata de varias decenas de miles de unidades léxicas que constituyen, además, un inventario abierto.

Así, el análisis semántico puede centrarse en:

- ✓ **Campos semánticos** → Conjunto de términos que recubren un ámbito concreto de significación: *la vivienda, los animales domésticos, los colores, el parentesco...*
- ✓ **Campos distribucionales** → Dado un término, se examinan los contextos en los que aparece; es decir, se estudian sus distintas acepciones. Ej.: “madre” → ‘progenitora’, ‘madre del vino’...
- ✓ **Campos léxicos** → Distintos términos que hacen referencia a un mismo concepto y que comparten al menos un sema, pero poseen semas distintivos por los que cada unidad léxica (semema) se opone a otros del mismo campo. Los campos léxicos son el objeto de estudio de la SEMÁNTICA ESTRUCTURAL O LEXICOLOGÍA.

Ejemplo:

UNIDADES LÉXICAS	SEMEMAS	SEMAS					
		S ₁ ‘para sentarse’	S ₂ ‘con patas’	S ₃ ‘con respaldo’	S ₄ ‘con brazos’	S ₅ ‘para una persona’	S ₆ ‘con oscilación’
/silla/	“silla”	+	+	+	–	+	–
/sillón/	“sillón”	+	+	+	+	+	–
/banco/	“banco”	+	±	±	–	–	–
/sofá/	“sofá”	+	+	+	+	–	–
/taburete/	“taburete”	+	+	–	–	+	–
/mecedora/	“mecedora”	+	–	+	+	+	+

5. LAS RELACIONES SEMÁNTICAS

Aunque las relaciones de las que vamos a hablar se aplican fundamentalmente al análisis del léxico, se dan también en el plano de los significados gramaticales y en el del significado global de sintagmas y oraciones.

5.1. La identidad de significados

La **SINONIMIA** se define como la relación existente entre dos o más unidades léxicas con distinto significante e igual significado: *morir, fallecer, expirar, fenecer / asno, burro, borrico, jumento, pollino / contento, feliz, dichoso...*

Se puede discutir si existen sinónimos perfectos. La respuesta parece negativa, porque la identidad total de los significados supondría la coincidencia absoluta de todos los semas denotativos, los connotativos y los relacionantes de los términos comparados:

“morir” → término neutro	}	(humano)
“fallecer” → culto y cortés		
“expirar” → literario	}	Despectivos y coloquiales
“estirar la pata”		
“palmar”		
“espichar”		

Por ello, podemos hablar de CLASES DE SINONIMIA, especificando el criterio seguido:

- a) **Sinonimia conceptual** → Coincidencia de semas denotativos: *morir, fallecer, expirar, espichar...*
- b) **Sinonimia referencial** → Se da cuando coinciden los referentes, aunque no coincidan los semas denotativos: *lucero vespertino, estrella de la mañana, lucero de la mañana, lucero del alba, Venus...*
- c) **Sinonimia contextual** → Conmutabilidad de dos términos en un contexto sin alterar el significado de la secuencia: Los garbanzos son *pesados / indigestos*. Pepe es un *pesado / pelma/ latoso*.

- d) **Sinonimia de connotación** → Cuando dominan las connotaciones afectivas puede borrarse totalmente el contenido conceptual y ciertos términos son equivalentes: ¡Eres un *bestia* / *salvaje* / *monstruo*!

5.2. La identidad de significantes

•La **POLISEMIA** consiste en la existencia de varias acepciones para un mismo significante. Estas dependen del contexto en que se use. Por lo común, todos los significados contextuales surgen de un núcleo originario que se ha ido ampliando por los mecanismos de la metáfora, la metonimia, etc.

Ejemplo:

“*echar una mano*”

“*dar una mano de pintura*”

“*pedir / conceder la mano*”

“*mano de obra*”

“*mano de santo*”

La mayoría de las unidades léxicas son polisémicas.

•La **HOMONIMIA** consiste en una coincidencia entre significantes puramente casual, por razones históricas. Con frecuencia, las palabras homónimas pertenecen a categorías gramaticales distintas.

Los términos homónimos pueden ser:

- a) **Homógrafos** → Se pronuncian y se escriben igual:

haya (*árbol*) / *haya* (*subjuntivo de haber*);

haz (*conjunto*) / *haz* (*imperativo de hacer*)

- b) **Homófonos** → Se pronuncian igual, pero se escriben diferentes:

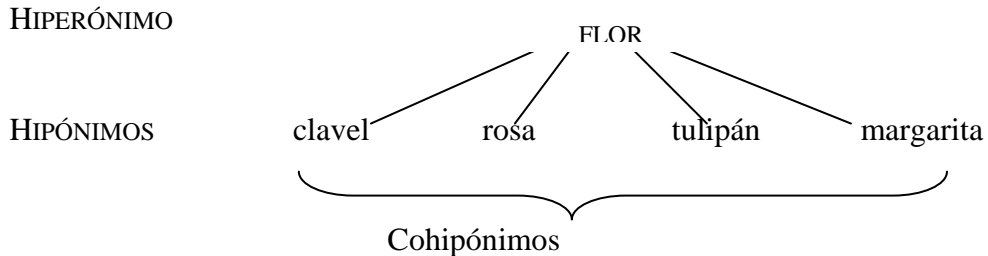
haya / *aya* (*‘niñera’*);

vaya (*verbo ir*) / *valla* (*‘cercado’*)

En los diccionarios, las palabras polisémicas aparecen como una sola entrada con varias acepciones; los homónimos se presentan como entradas distintas, numeradas con subíndice.

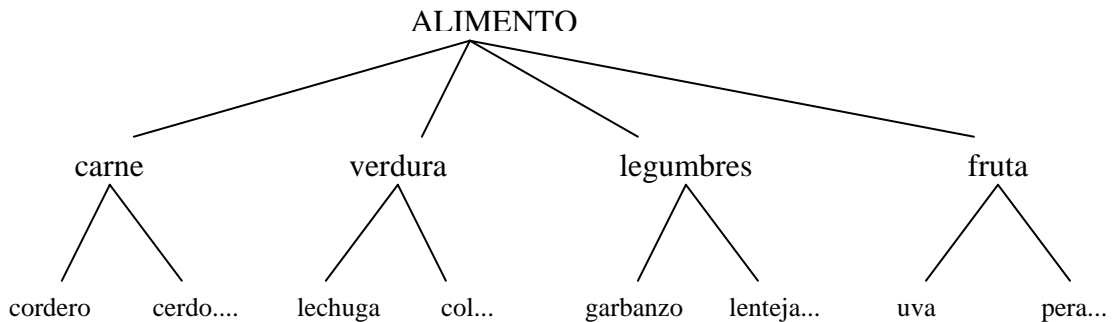
5.3. La jerarquización de significados

Cuando el significado de un término incluye el de otro, se dice que es su HIPERÓNIMO. El término cuyo significado se incluye en otro más amplio es el hipónimo. Ejemplo:



El hiperónimo contiene menos semas que los hipónimos, es decir, es el término menos marcado, por lo que puede usarse en más contextos.

Cada hipónimo puede a su vez ser hiperónimo de otras unidades léxicas. Esto puede dar origen a un sistema arbóreo de estratos jerarquizados donde cada nivel incluye los semas de los superiores:



5.4. La oposición de significados

- a) **Antonimia** → Oposición de significados que admiten gradación: *alto / bajo, grande / pequeño*. Existen términos intermedios: *mediano...*
- b) **Complementariedad** → Opuestos donde no es posible la gradación ni los términos medios: *presente / ausente, tónico / átono, vivo / muerto*.
- c) **Reciprocidad** → Términos que se implican mutuamente: *comprar / vender, padre / hijo, dar / recibir*.

Tradicionalmente, todas estas relaciones englobaban bajo la denominación de CONTRARIOS o ANTÓNIMOS.

6. RELACIONES SINTAGMÁTICAS Y PARADIGMÁTICAS

Las relaciones sintagmáticas son aquellas que contrae una unidad en el contexto con las restantes del mismo nivel. Son relaciones en presencia.

En el nivel léxico las relaciones sintagmáticas entre unidades vienen dadas por la compatibilidad de semas relacionantes:

* El niño florece./ El niño come.

Las relaciones paradigmáticas son aquellas que contrae la unidad con las restantes de su mismo nivel que podrían aparecer en su lugar en el contexto.

En el nivel léxico se establecen entre cada unidad léxica y las restantes por las que podría conmutarse formando una secuencia semánticamente aceptable:

El /niño/ tomaba pan

El niño /tomaba/ pan

El niño tomaba /pan/

/padre/

/comía/

/leche/

/hombre/

/compraba/

/peras/

7. ACEPTABILIDAD SEMÁNTICA

Un enunciado es aceptable cuando podría ser perfectamente utilizado por un hablante nativo en una situación determinada sin resultar lingüísticamente chocante. Así, que una secuencia sea aceptable no depende de reglas lingüísticas, sino de que los hablantes la sientan como “natural” y no les produzca rechazo.

La inaceptabilidad semántica puede deberse a:

- ❖ **Inaceptabilidad de secuencias no significativas:** **Pepe resolvió la patata.*
- ❖ **Inaceptabilidad lingüística:** **Se tiñó las crines.*
- ❖ **Inaceptabilidad lógica:** **La mesa redonda es cuadrada.*
- ❖ **Inaceptabilidad pragmática** (el enunciado contradice nuestra experiencia): **Le regaló una sortija de mercurio.*

❖ **Inaceptabilidad de registro:** **Siento mucho que su padre
estirara la pata.*

8. EL CAMBIO SEMÁNTICO

8.1. Mecanismos del cambio semántico

a) **Metáfora** → Es el procedimiento más frecuente y consiste en un cambio semántico por semejanza; entre el significado originario y el nuevo existe algún sema común. Ejemplo:

cabeza de alfiler }
cabeza de ajos } (redondez)
cabeza de familia (preeminencia).

Un tipo especial de metáfora es la **sinestesia**, que consiste en aplicar a un ámbito sensorial un término perteneciente a otro. Ejemplo:

color chillón
grito agudo
palabras suaves

También son sinestesias las aplicaciones de términos sensoriales a realidades abstractas:

pena negra

b) **Metonimia** → Se fundamenta en una relación de contigüidad real entre el significado original y el nuevo. Se puede manifestar de distintas formas:

- Proximidad física → *cuello / puño de la camisa*
- Continente / contenido → *beber una copa*
- Material / objeto → *una cerámica, una pintura*
- Agente / instrumento → *el corneta*
- Prenda / persona que la usa → *los boinas verdes*
- Autor / obra → *un Velázquez*
- Origen / producto → *un rioja, un jerez*
- Símbolo / cosa representada → *amar la bandera*

- c) **Sinécdoco** → Se fundamenta en una relación de inclusión (parte/todo, género/especie, singular/plural...)

Mil cabezas de ganado

Conceder / pedir la mano

El hombre es un ser racional

- d) **Elipsis** → Consiste en omitir un término de un sintagma.

Un cigarro puro → *un puro*

Un café cortado → *un cortado*

Una tarjeta postal → *una postal*

También puede suprimirse solo parte del término:

Cinematógrafo → *cine*

Bicicleta → *bici*

(Ferrocarril) metropolitano → *metro*

El procedimiento se denomina ACORTAMIENTO (Alvar Ezquerro) y la palabra resultante recibe el nombre de APOCORÍSTICO.

- e) **Las siglas** → Consiste en tomar la inicial de cada palabra de un sintagma lexicalizado y construir con ellas un significante pronunciable:

Organización de las Naciones Unidas → *ONU*

- f) **Eufemismo** → Consiste en evitar un término cuyo significado evoca connotaciones temibles, desagradables o indecorosas y sustituirlo por otro. El término sustituido se denomina TABÚ y continúa disponible en la lengua. El tabú suele pertenecer a los campos semánticos de la muerte, la vejez, la enfermedad o la minusvalía física o psíquica, el sexo, las funciones excretoras, la política...

MUERTE: *pasar a mejor vida, dejar de existir*

VEJEZ: *tercera edad*

ENFERMEDAD: *penosa enfermedad (cáncer, sida...)*

SEXO: *hacer el amor, partes pudendas/nobles...*

EXCRECIÓN: *ir al servicio, hacer las necesidades...*

POLÍTICA: *recluso, interno / pena capital / reestructuración de plantilla / crecimiento negativo...*

Con frecuencia, el eufemismo pasa a convertirse, por el uso, en tabú; entonces es sustituido por otro eufemismo:

letrina > retrete > wáter > lavabo > servicio

A menudo, con la intención de desmitificar un significado “grave”, se crean eufemismos humorísticos, llamados también DIFEMISMOS:

estar mal de la azotea, estirar la pata, casarse de penalti, estar colocado...

8.2. Causas del cambio semántico

La alteración de la interrelación entre los signos y el mundo real (que se establece mediante construcciones mentales con las que nos representamos el mundo – Ogden y Richards) puede deberse a diferentes factores, entre los que ULLMAN distingue los siguientes:

- a) **Causas lingüísticas** → Entre palabras que concurren juntas habitualmente en un mismo contexto puede ocurrir que el significado de una se transfiera a la otra:

HOMINE NATU > omne nado ‘hombre nacido’. En combinación con **NON**, “**omne nado**” significaba ‘nadie’. De ahí que “omne nado” tomara sentido de negación aun en ausencia de “non”. (“Nado” → “nadi” → “nadie”)

↑ ↑
qui alguien

- b) **Causas históricas** → Cualquier transformación histórica puede alterar gradualmente los conceptos, si bien las palabras son más resistentes al cambio. Eso puede suponer que, manteniendo un mismo significante, su significado se vea alterado en parte. Ejemplos:

coche ‘vehículo movido por caballos’ → *cohe* ‘por motor’

alcalde ‘juez’ (cuando se tomó del árabe) → *alcalde* ‘juez y administrador (S. de Oro) → *alcalde* ‘administrador’

barbero ‘barbero / cirujano / dentista’ (hasta el XVIII) → *barbero* ‘peluquero’

- c) **Causas sociales** →

•Puede suceder que una palabra deje de formar parte del vocabulario común y se especialice en un grupo social o profesional limitado:

ORDINARE ‘organizar, poner en orden’> *ordeñar* (que acabó por restringirse al lenguaje de las granjas: ‘poner en orden a los animales para extraerles la leche’ – Corominas -)

•También existen ejemplos del proceso contrario:

ARMARIUM → *armario (préstamo latino del S. de Oro) ‘mueble para guardar las armas’* → *armario ‘mueble para guardar cualquier cosa’.*

d) Causas psicológicas

El procedimiento del eufemismo se debe al deseo de evitar un tabú. Ralph Penny distingue tres tipos de tabúes:

- Tabú del miedo: obedece a menudo a razones de tipo religioso o supersticioso. Por ejemplo, tradicionalmente se han evitado palabras que significan ‘izquierdo’, por su asociación popular del diablo. En castellano medieval permanece sólo uno de los términos latinos con ese significado:

LAEVUS / SCAEVUS / SINISTER → *siniestro (que tiene sentido negativo en casi todos sus usos).*

El español tomó prestado el término vasco “IZQUIERDO” (←EZKER)

- Tabú de la delicadeza: en español tenemos, por ejemplo, verbos y expresiones que evitan el término “matar”: *liquidar, eliminar, dar pasaporte...*
- Tabú de la decencia: suelen sustituirse por eufemismos las palabras relativas al sexo y a las funciones excretoras: *embarazada, encinta, en estado (por “preñada”).*

e) Influencias extranjeras

Cuando dos voces de dos lenguas presentan un significado aproximado, cualquier significado adicional que posea una de ellas puede transferirse a la otra.

Ejemplos:

- *Infante ‘niño’ en castellano medieval significaba también ‘hijo del rey, hijo de noble’: ello puede deberse al influjo del árabe Walad ‘niño, hijo del rey’.*

- Del inglés tenemos ríos de palabras que compiten con la tradicional:

ANGLICISMO

TRADICIONAL

Apartamento

Piso

Factoría

Fábrica

Firma

Empresa

Simple

Sencillo

Verificar

Comprobar

Duplicar

Copiar

•El anglicismo puede tomar también la forma de calco semántico, que consiste en traducir palabra por palabra una expresión unitaria: *ciudad dormitorio, hora punta, cine club, año luz, tiempo récord / cortacésped, portaaviones / caja fuerte, guerra fría, mesa redonda, perro caliente / tercer mundo, próximo oriente / paso de cebra, fuera de juego, máquina de coser, tubo de ensayo...*

f) **Exigencia de nuevos nombres**

•Cuando un concepto arraiga en una sociedad, surge la necesidad de crear un nombre para expresarlo. Pueden darse tres soluciones:

- Adoptar una palabra de otra lengua: flying saucer → platillo volante (calco) / sándwich (préstamo).
- Crear un término nuevo: extraterrestre
- Ampliar el significado de un término existente: tigre y león para “jaguar” y “puma” al principio del descubrimiento de América.

8.3. **Efectos del cambio semántico**

a) **Ampliación**

ADRIPARE ‘llegar a la orilla’ > arribar ‘llegar’

STARE ‘estar en pie’ > estar

CONSIDERARE ‘mirar las estrellas’ > considerar

barro (hasta el S. de Oro) ‘barro del alfarero’ → ‘barro, lodo’

COMPANIONE ‘compañero de mesa’, ‘el que comparte el pan’ > med. compañero

→ mod. compañero

CAUSA > cosa

DENARIUM 'unidad monetaria' > dinero

PARÁBOLA 'comparación, alegoría' > palabra

PARENTES 'padres' > parientes

b) Restricción

CIBUM 'comida' > cebo 'comida para trampas'

COLLOCARE 'colocar' > colgar

COMMUNICARE 'comunicar' > comulgar

COGNATUM 'pariente' > cuñado

POTIONEM 'bebida' > ponzoña 'veneno'

RECITARE 'decir en voz alta' > rezar 'orar'

CORIUM 'piel de personas y animales' > cuero

c) Alteración del significado

E.M. { recordar 'despertarse' → recordar 'acordarse'; vicioso 'placentero'; correrse
'avergonzarse'; liberal 'generoso'; azafata 'camarera de la reina'...
liberal 'generoso';

d) Cambio de afectividad

- Una palabra al cambiar de significado puede adquirir tientes peyorativos:

NESCIU 'ignorante, que no sale' > necio 'tonto'

SINISTRU 'izquierdo' > siniestro 'maligno'

- Puede también suceder lo contrario:

CALLE 'cañada' > calle

CASA 'cabaña' > casa

ministerium 'servidor' > ministro

- En ocasiones, términos intrínsecamente "neutros" (las llamadas VOCES MEDIAE 'términos medios') pueden cobrar matices favorables o desfavorables según los contextos:

ACCIDENS 'lo que ocurre' → accidente 'suceso desafortunado'

FORTUNA → '(buena) fortuna'

SIGNUM 'destino' → sino 'destino desfavorable'

SORTEM 'sorteo' → suerte '(buena) suerte'

e) Desaparición

- Al dejar de ser necesario el concepto, deja de usarse, lógicamente, la palabra que lo designa: VASALLAJE, PECHERO, JUBÓN, RODELA...